



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN DE ACADÉMICO LEGAL**



REQUISITOS PARA VINCULACIÓN DE CURP

Cuando el usuario ya tiene Cédula y no aparece en la página de la SEP-DGP para tramitar duplicado

1. Solicitud de Vinculación de CURP y carta poder simple, se te proporcionará al momento de entregar documentación en ventanilla.
2. Copia *CURP legible* (Clave Única de Registro de Población) formato actual.
3. Copia de Título por ambos lados.
4. Copia de Cédula ambos lados legibles, si se le extravió hacer denuncia en cualquier agencia del Ministerio Público.
5. Copia de la INE, ambos lados legibles.
6. Recibo de pago por \$ 242.00, bajar orden de pago en la siguiente página:

www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dpa

Llenar datos personales y seleccionar **Solicitud de enmienda al Registro Profesional en relación a Título Profesional o Grado Académico**

Clave de Referencia	Cadena de dependencia	Importe
144000821	00010420000001	\$ 242.00

Imprimirla y pagar en banco, original y 2 copias.

Horario de Atención

Lunes a viernes de 9:00 a 3:00

Teléfono: 667 759 38 89

academicolegal@uas.edu.mx

DOMICILIO: Torre de Rectoría Campus Rafael Buelna, Edificio No. 3, Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, CP 80020, Culiacán de Rosales, Sinaloa.